

México, Oaxaca: Asesinan a sindicalista, esposa e hijo en ataque armado

El Ciudadano · 9 de julio de 2025



Juan Yavhé Luis Villaseca, líder de la Confederación Joven de México, su esposa y su hijo de 2 años fueron ejecutados por un comando armado el 8 de julio de 2025 en el Parque del Amor de Oaxaca. El cuádruple homicidio –que incluyó a un cuarto ocupante no identificado– ocurrió minutos después que el gobierno estatal presumiera su modelo de seguridad, desatando bloqueos carreteros de protesta y revelando los vínculos entre violencia sindical y poder político.

El crimen expone la crisis de violencia contra líderes sociales y la vulnerabilidad de familias en contextos de conflictos laborales

El ataque se perpetró cuando la familia viajaba en una camioneta Ford Raptor azul sobre la colonia Alemán. Testigos reportaron que sujetos en motocicletas abrieron fuego con armas de alto poder, impactando el vehículo en múltiples ocasiones antes de huir del lugar. Paramédicos de [Cruz Roja](#) confirmaron la muerte instantánea de tres ocupantes, mientras el cuarto falleció durante su traslado al hospital. La [Fiscalía General de Oaxaca](#) aseguró una camioneta vinculada al crimen e inició investigación por homicidio calificado.

Juan Yavhé Luis Villaseca, figura polémica del sindicalismo oaxaqueño, lideraba la [Confederación Joven de México \(CJM\)](#) tras su liberación en abril de 2024, luego de seis años encarcelado por portación de arma de uso exclusivo del Ejército. Previamente, en 2016, fue detenido por el homicidio de su tío Armando Luis Martínez ‘El Tasajo’, aunque un tribunal lo absolvió por falta de pruebas. Su organización protagonizó un violento enfrentamiento con la Confederación Libertad en la Central de Abastos en junio de 2025, contexto que la Fiscalía considera línea investigativa prioritaria.

Como reacción al crimen, agremiados de la [CJM](#) bloquearon arterias principales del centro y sur de la capital oaxaqueña, exigiendo justicia mientras impedían el acceso a periodistas y autoridades al lugar. El gremio responsabilizó al secretario municipal Noé Jara –hermano del gobernador Salomón Jara Cruz– por crear condiciones de impunidad, acusándolo de nexos con grupos delictivos que operan en conflictos sindicales. Esta reacción evidencia cómo el crimen exacerbó tensiones políticas preexistentes en la entidad.

El asesinato de menores en contextos de violencia sindical marca un preocupante precedente en México. Organizaciones como [Amnistía Internacional](#) han

documentado 11 asesinatos de personas buscadoras de familiares desaparecidos durante 2024, mientras la [CNDH](#) emitió la Recomendación 121/2022 por negligencia en protección de periodistas. Casos como el homicidio del líder ferrocarrilero Humberto Piza en Guerrero (junio 2025) o el operador político Carlos Eduardo López (2022) reflejan un patrón nacional de violencia contra figuras sociales con impunidad del 94% según el Observatorio de Violencia Sindical.

Organizaciones civiles exigen al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras ampliar su cobertura a sindicalistas, mientras la [FGEO](#) enfrenta críticas por no actuar sobre las denuncias previas de portación de armas entre grupos sindicales. El crimen ocurre en vísperas de la [Guelaguetza](#) –la fiesta folclórica más importante de Oaxaca–, poniendo en evidencia la contradicción entre el discurso oficial de seguridad y la realidad violenta que viven comunidades y líderes sociales.

Fuente: [El Ciudadano](#)